



# MI GUÍA SOBRE

## Escuela de Origen y Determinación de Mejor Interés PARA ESTUDIANTES Y EL TITULAR DE LOS DERECHOS EDUCATIVOS



Todos los distritos escolares deben permitir que los estudiantes bajo cuidado adoptivo temporal que viven en una ubicación fuera del hogar continúen asistiendo a su escuela de origen, incluso si se mudan a una ubicación fuera de los límites de asistencia de la escuela, siempre que tengan un caso abierto en corte.

### ¿Que significa esto para mí?

*La estabilidad escolar significa que puede permanecer inscrito en cualquier escuela a la que asistió en los últimos 15 meses, incluso si se muda. También puede ser elegible para recibir asistencia con el transporte.*

### La escuela de origen incluye:

- La escuela a la que asistió el estudiante cuando fue separado de sus padres
- La escuela a la que asistió el estudiante más recientemente
- Cualquier escuela a la que asistió el estudiante en los últimos 15 meses, en la que el estudiante tiene una conexión sustancial
- Escuelas no públicas, magnet, y otras colocaciones de educación especial



Cuando un cambio de ubicación está a punto de ocurrir (o ha ocurrido en una emergencia), los consejeros de servicios estudiantiles especializados y los enlaces educativos del distrito/escuela deben trabajar con el trabajador social para ayudar al estudiante permanecer en la escuela de origen al menos que el titular de los derechos educativos del estudiante\* determine que esta en el mejor interés del estudiante cambiar de escuela.

*\*El titular de los derechos educativos puede ser los padres biológicos, un tutor legal, cuidador o otra persona elegida por la corte.*

### Factores que considerar:

- Preferencia del estudiante
- Preferencia de padre o el titular de los derechos educativos
- El apego del estudiante a la escuela (incluidas las relaciones significativas con el personal y los compañeros)
- Colocación de los hermanos del estudiante
- Influencia del clima escolar en el estudiante (incluida la seguridad)
- Disponibilidad y calidad de servicios en la escuela para satisfacer las necesidades educativas y socioemocionales del estudiante
- Historia de transferencias escolares y su efecto en el estudiante
- La duración / tiempo del viaje (según la etapa de desarrollo del estudiante)

### ¿Cómo abogo por mí mismo?

*Si no estoy de acuerdo con la escuela en que mi estudiante asista a la escuela de origen o la escuela de residencia, puedo solicitar en la escuela el proceso de resolución de disputas. Mi estudiante permanecerá en la escuela que elegí hasta que se resuelva la disputa.*

*Si tiene preguntas o necesita ayuda con la resolución de una disputa, puede comunicarse con su enlace de la escuela o [ask-ssp@lausd.net](mailto:ask-ssp@lausd.net).*